



I Regata de Aguas Interiores

Clase: Patín a Vela
27 y 28 de febrero de 2010

ANUNCIO E INSTRUCCIONES DE REGATA

La **Regata de Aguas Interiores**, para la clase Patín, se navegará en aguas del embalse de Arcos de la Frontera los días 27 y 28 de febrero de 2010, organizado por el Club de Vela Bahía de Cádiz y con la colaboración del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, el Hotel Mesón de La Molinera, Mitsubishi y la Secretaría Andaluza de Patín a Vela.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2009 – 2012, y además por:
- 1.2 Las reglas de clase.
- 1.3 Se recuerda expresamente que las reglas de la clase obligan al uso de chaleco salvavidas.
- 1.4 Se modifica la regla 44.1 del RRV de manera que los dos giros se modifica por un giro incluyendo una virada y una trasluchada.

Cualquier modificación al presente Anuncio de Regata e Instrucciones de Regata se avisarán antes del comienzo de las pruebas.

2 ELEGIBILIDAD

- 2.1 Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Federativa 2010.

3 INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 3.1 Cada patrón deberá inscribirse en la página web de SAPAV, antes de las **22:00 horas** del día 19 de febrero de 2010, así como rellenar y firmar la hoja de inscripción en el club el sábado 27 de febrero antes de las 12:00 horas.
- 3.2 El registro queda condicionado a la presentación en el Centro Municipal de Deportes Náuticos de Arcos, antes de la salida, de los siguientes documentos:
 - Licencia Federativa de deportista 2010.
 - Pago del derecho de inscripción de:
 - 10 € para los socios del C.V. Bahía de Cádiz.
 - 20 € para el resto de participantes

4 PROGRAMA

- 4.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Viernes, 26 de febrero	17:00 a 20:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Llegada y descarga de patines en el club• Registro en el hotel (en su caso).



*I Regata de Aguas Interiores
Anuncio e Instrucciones de Regata*



Sábado, 27 de febrero	10:00 a 11:30 h	<ul style="list-style-type: none">Llegada y descarga de patines en el clubRegistro en el hotel (en su caso).
	11:30 a 12:00 h	<ul style="list-style-type: none">Registro de ParticipantesEntrega de Instrucciones de Regata
	13:00 h	<ul style="list-style-type: none">Señal atención 1ª prueba.
	A continuación	<ul style="list-style-type: none">Pruebas 2ª a 4ª.
Domingo, 28 de febrero	13:00 h	<ul style="list-style-type: none">Señal atención 1ª prueba del día
	A continuación	<ul style="list-style-type: none">Pruebas 2ª a 4ª del día
	Tras la última prueba	<ul style="list-style-type: none">Entrega de trofeos

4.2 No se dará la señal de atención de la última prueba después de las 17:00 horas.

4.3 Están programadas 8 pruebas en la regata, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida.

5 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

5.1 Cualquier modificación de las IR y avisos a los participantes se anunciará oralmente, en el club, una hora antes de la señal de atención de la primera prueba.

6 FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS

6.1 Se navegará en flota en pruebas de unos 20-30 minutos de duración.

6.2 Las pruebas serán sobre recorrido barlovento-sotavento (ver esquema Anexo II).

7 BALIZAS Y LÍNEAS DE LLEGADA Y SALIDA.

7.1 Las balizas de recorrido se describirán justo antes de salir al agua.

7.2 Línea de salida: barco comité en el extremo de estribor y baliza recorrido (2) en el extremo de babor.

7.3 Línea de llegada: barco comité en el extremo de babor (con bandera azul o "R" izada) y baliza recorrido (2) en el extremo de estribor.

8 SEÑALES DE SALIDA.

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera "U" izada	5'
Preparación	Bandera "I" izada	4'
Último Minuto	Bandera "I" arriada	1'
Salida	Bandera "U" arriada	0'



I Regata de Aguas Interiores Anuncio e Instrucciones de Regata



9 LLAMADAS.

- 9.1 Llamada individual: izar bandera “X” justo después de salir y una pitada.
- 9.2 Llamada general: izar bandera “Primer Repetidor” justo después de salir y dos pitadas.

10 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

- 10.1 Para cambiar la posición de la siguiente baliza, el Comité de Regatas simplemente reubicará una de las dos balizas. El cambio será señalado lo antes posible, bien en la baliza precedente o en el mismo tramo del recorrido, pasando el comité cerca de las embarcaciones enarbolando la bandera C y dando pitadas de aviso al menos a los 3 primeros clasificados.

11 TIEMPO LÍMITE.

- 11.1 Un barco que no termine dentro de los 10 minutos siguientes a la llegada del primero, será clasificado como DNF.
- 11.2 El tiempo límite para que el primer patín tome la 1ª baliza será de 15 minutos. El tiempo límite para completar el recorrido para el 1º será de 70 minutos.
- 11.3 El comité de regata se reserva el derecho a dar la llegada entre la baliza que considere oportuna y el barco de comité (habrá que cruzar la línea imaginaria que une a ambos) siempre que vea claro el posible incumplimiento del tiempo límite. Para ello, el comité sólo tendrá que enarbolar la bandera “S” cuando esté en posición de dar la llegada, dando dos pitadas cortas y seguidas cuando se aproximen los regatistas a fin de advertirlos del acortamiento.

Acortamiento en la baliza 1 (ceñida): línea de llegada formada por barco del comité en extremo de estribor y baliza 1 en el de babor.

Acortamiento en la baliza 2 (empopada): línea de llegada formada por barco del comité en el extremo de babor y baliza 2 en el de estribor.

12 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

- 12.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el apéndice A4 del RRV.
- 12.2 Se descartará una prueba por cada cuatro celebradas.

13 PROTESTAS.

- 13.1 Para protestar, se deberá avisar de dicha intención al protestado en el momento del incidente, y al comité de regata justo después de cruzar la línea de llegada. Caso de que un regatista no termine una prueba y desee protestar, no estará obligado a cumplir con lo segundo.
- 13.2 Las audiencias serán en el club una vez finalizada la última prueba del día
- 13.3 El comité de protesta lo formará el comité de regata.

14 PREMIOS

- 14.1 Se establece un mínimo de trofeos para los 3 primeros de la general absoluta y para el primer clasificado de la categoría B. Además, se podrá ampliar los trofeos según la participación, estableciendo un máximo de 4 trofeos para la general absoluta, 1 para la categoría A2 si al menos regatean 3 regatistas en la categoría y 1 más para la categoría B por cada 3 participantes.



*I Regata de Aguas Interiores
Anuncio e Instrucciones de Regata*



15 ACTOS SOCIALES.

- 15.1 Cada día, tras la regata, se procederá a una comida de flota en el Hotel Mesón de la Molinera, gratuita para los alojados en el hotel a media pensión y al precio de 10 € para el resto.

16 RESPONSABILIDAD

- 16.1 Todos los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 16.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 16.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Arcos de la Frontera, enero de 2010.

ANEXO I

Banderas



U



Primer repetidor

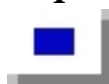


N

(prueba anulada- ir a línea de salida)



I



S



X



C

(cambio recorrido)

ANEXO II

